



# NOTAS ECONÓMICAS REGIONALES

## REGION CENTRO ORIENTE

Banco de la República  
Subgerencia de Estudios Económicos  
Centro Regional de Estudios Económicos CREE  
Bucaramanga

**NOTAS ECONÓMICAS REGIONALES** es una publicación semestral de los Centros Regionales de Estudios Económicos del Banco de la República. Su propósito es mostrar la evolución de las principales actividades económicas de las regiones en Colombia.

Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Mayo de 2005

Número 04

### Santander

#### Indicadores Económicos Trimestrales Regionales

Indicadores Económicos	Unidades	2004	2005	Variación %
IPC - Inflación Bucaramanga (anual a marzo)	%	7,02	6,17	-12,1
Tasa de desempleo - Área Metropolitana	%	18,8	18,3	-2,7
Inversión neta	Miliones \$	4.417	10.042	127,3
Sociedades constituidas	"	9.341	4.716	-49,5
Sociedades reformadas	"	8.132	6.577	-19,1
Sociedades disueltas	"	13.056	1.251	-90,4
Exportaciones no tradicionales (enero) <sup>1</sup>	Miles US	5.661	21.559	280,8
Importaciones (enero) <sup>1</sup>	Miles US	16.586	16.138	-2,7
Gobierno Central Departamental <sup>1</sup>				
Ingresos totales	Miliones \$	128.370	136.840	6,6
Gastos totales	"	134.082	158.554	18,3
Gobierno Central Municipal <sup>1</sup>				
Ingresos totales	Miliones \$	69.389	75.504	8,8
Gastos totales	"	49.515	59.731	20,6
Recaudo de Impuestos Nacionales	Miliones \$	115.086	128.831	11,9
Renta	"	10.094	13.168	30,5
IVA	"	43.453	47.005	8,2
Retención	"	60.223	67.181	11,6
Tributos Externos	"	1.316	1.477	12,2
Consumo Energía Santander (Kwh)	Miles	266.715	295.925	11,0
Consumo Gas Natural - Pies cúbicos <sup>2</sup>	"	938	1.038	10,7
Consumo de Gasolina Bucaramanga - Galones <sup>3</sup>	"	2.336	2.666	14,1
Gasolina Corriente	"	1.970	2.348	19,2
Gasolina Extra	"	366	318	-13,1

1. Información provisional. 2. Incluye 8 municipios de Santander. 3. Consumo de enero y febrero

Fuente: DIAN, DANE, Cámara de Comercio, Camacol, Banco de la República.

### PANORAMA ECONOMICO REGIONAL

La evolución y comportamiento de los indicadores económicos de la región para el primer trimestre del año 2005 han conservado los buenos resultados que se registraron al final del año 2004, lo cual se traduce en signos alentadores para la buena marcha de la actividad productiva regional.

Al cierre del tercer trimestre del 2005, el IPC de Bucaramanga registró una variación porcentual equivalente al 12.1% en año completo respecto al período similar del año 2004.

Para el Área Metropolitana de Bucaramanga al cierre del presente período de 2005, se registró de acuerdo a la encuesta continua de hogares una tasa de desempleo del 18.3%, inferior en 0,5 puntos a la registrada en igual período del año 2004, con una variación del -2.7%.

Un buen desempeño mostró la actividad empresarial, que de acuerdo a los indicadores resumidos por la Cámara de Comercio resaltaron como la Inversión Neta creció en un 127.3%, producto del menor ritmo observado en el renglón de sociedades disueltas.

Las finanzas públicas del Gobierno Central municipal de Bucaramanga, al culminar el primer trimestre de 2005, mostraron un incremento del 8.8% en los ingresos totales, con relación al mismo período de 2004, como resultado del aumento de los otros ingresos tanto tributarios como no tributarios, no obstante la disminución de los ingresos por transferencias.

Por su parte los gastos totales presentaron un aumento importante del 20.6%, como consecuencia del buen desempeño de los gastos de capital cuyo crecimiento llegó al 36.9% a pesar de la caída en los gastos corrientes del orden del 6.0% respecto a igual período del año 2004.

La administración departamental de Santander, evidenció un comportamiento similar al del gobierno municipal; sus ingresos totales crecieron en un 6.6% mientras los gastos lo hicieron en un 18.3%; el buen desempeño de los ingresos tuvo su origen en el significativo incremento de los ingresos por transferencia provenientes de la nación y de las empresas de bienes y servicios de orden nacional, no obstante la caída presentada en el renglón de

ingresos no tributarios del 57.4% respecto a igual período del año 2004.

En lo referente al rubro de los gastos, su aumento es atribuible al renglón de los gastos corrientes y en particular a los de funcionamiento cuyo monto total se disparó respecto al mismo período del año 2004 en un 14.8%, a pesar de una caída importante en el concepto de interese de deuda pública cuyo monto fue inferior en un 40.7% al registrado en igual período del año precedente.

El recaudo de los impuestos nacionales por parte de la administración local de la DIAN en esta ciudad registró un notable aumento respecto a igual período del año precedente, donde sobresale el rubro por concepto de renta cuyo monto superó en un 30.5% al de marzo del año 2004.

El consumo de energía eléctrica, gas natural y gasolina motor mostró un buen desempeño, lo cual es un buen indicador que refuerza la buena marcha que se ha observado en la actividad económica de la región durante el presente trimestre.

#### **REFORMA TRIBUTARIA PARA SANTANDER**

La Asamblea de Santander aprobó un nuevo Estatuto de Rentas, con el cual la administración departamental de Hugo Aguilar Naranjo, espera incrementar en 15 mil millones de pesos las rentas tributarias del departamento durante 2005.

La aplicación de un nuevo Estatuto de Rentas en Santander, podría significar un incremento del 12% en los ingresos tributarios del departamento para el presente año. Por esta razón, el ingreso proyectado de 125 mil millones de pesos pasará a un recaudo real de 140 mil millones de pesos, al cierre de la vigencia del 2005, gracias a un ajuste en los impuestos a licores, cigarrillos y el registro, principalmente.

La medida, en que trabajaron los funcionarios de la secretaría de Hacienda por cerca de un año, se da 45 días después de que el Departamento Nacional de Planeación, hiciera un llamado de atención a los entes territoriales para que fueran más eficientes en los recaudos de los tributos y dejaran de depender de las transferencias de la nación para adelantar proyectos en salud y educación.

El estatuto, que empezó a regir el pasado 2 de mayo con la aprobación de la Ordenanza 012 por parte de la Asamblea departamental, convierte a Santander en el primer departamento que actualiza su régimen de rentas con base en la Ley 788 de 2002 y que regula su monopolio rentístico.

En él, específicamente, se fijan tarifas de pago para todas las bebidas destiladas dentro y fuera del departamento, de acuerdo con los grados de alcohol, en rangos que van de 2,5 a 15, de 15 a 35 y de 35 grados alcoholimétricos en adelante, de modo que el gravamen sea más equitativo y conforme a la Ley.

“Se hizo un ajuste en el impuesto al consumo de licores, que será superior al que rige para los vinos, aperitivos y similares, pues hasta ahora los whiskys pagaban lo mismo que los vinos y menos que los aguardientes, lo cual no era rentable”, afirmó la secretaria de Hacienda de Santander, Emilia Lucía Ospina Cadavid.

De igual forma, se estableció que todos los licores destilados que ingresen a la región deberán hacerlo por medio de un convenio entre la firma que lo introduce y la secretaría de Hacienda.

Este ejercicio pleno del monopolio, a juicio del asesor de la Federación Nacional de Departamentos y experto en el tema, Eduber Gutiérrez Torres, significa que todos los productores y comercializadores de bebidas alcohólicas estarán en igualdad de condiciones.

"En los otros departamentos se presentan inequidades fruto de las diferencias que se establecen en los requisitos para unos y otros; mientras que en Santander todas las personas que pretendan producir o introducir licores se tienen que someter a unas mismas reglas de juego". Por impuesto de participación, el departamento recaudó el año pasado más de 11 mil millones de pesos y se espera que la cifra se incremente este año en 15 por ciento adicional.

En la ordenanza también se aprobó la creación de un fondo para los informantes del contrabando, que se sostendrá con los dineros que se recauden en los remates de las mercancías que se decomisen a los comerciantes ilegales. Así las cosas, cuando las aprehensiones oscilen entre 1 y 50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (Smlmv), los informantes recibirán 30 por ciento del valor de la mercancía, de 51 a 200 Smlmv se le pagará 20 por ciento y de ahí en adelante se cancelará 15 por ciento de lo que se obtenga en la venta de las mismas.

“Con esto estimulamos a quienes nos den información, optimizamos los productos decomisados que anteriormente eran destruidos y establecemos un control eficaz contra el contrabando”, afirmó Ospina Cadavid. También se estableció que las personas que sean sorprendidas

con mercancía de contrabando, para su consumo, no serán multadas aunque sí se les decomisarán los productos.

Por otro lado, el nuevo Estatuto incrementó en 0,1% la tarifa del impuesto al registro, tanto para las boletas fiscales como para los establecimientos que se inscriben en la Cámara de Comercio. Con esta medida se espera recaudar entre 600 y 700 millones de pesos adicionales, que irán a fondear uno de los pasivos más grandes del departamento de Santander, como son las pensiones.

“Esto nos preocupa mucho, porque según el Ministerio de Hacienda, el pasivo pensional del departamento se calcula en un billón 300 mil millones de pesos; por eso vemos la necesidad de crear un fondo departamental para este tema”. Este impuesto le representó al departamento ingresos por 13 mil millones de pesos en el 2004.

Los propietarios de vehículos no quedarán exentos de nuevos impuestos, pues las multas para quienes cancelen de forma extemporánea el impuesto de vehículos pasarán de 40 a 50 por ciento de los 186 mil pesos establecidos en todo el territorio nacional.

“También se establecieron sanciones para los casos en que los productos señalados en las tornaguías no correspondan a los realmente transportados, equivalente a 100 por ciento del precio de fábrica o de aduana; por cada día de demora en la movilización de la mercancía autorizada y por legalización extemporánea; las cuales no existían”.

Pero lo que realmente podrá generar inconvenientes en el común de la gente, es la norma que establece que la secretaria de Hacienda deberá dar un visto bueno para realizar el traspaso de propiedad de los vehículos particulares, de carga y motocicletas.

Lo que significa que el traspaso deberá ir acompañado de un ‘estado de cuenta’ que garantice que el bien se encuentra a paz y salvo con la administración departamental, por concepto de impuestos y sanciones.

A partir del 1 de agosto de 2005, Santander será el primer departamento del país que exigirá estampillas en todas las cajetillas de cigarrillos y tabacos que se comercialicen en su territorio. Para esto, la administración del actual gobernador, invertirá más de 2.200 millones de pesos en estampillas especiales, fabricadas en materiales similares a los utilizados por la DEA.

“Las productoras esperaban que las colocáramos por paquetes de 12 cajetillas pero eso no nos daba el control que nosotros esperábamos, ya que con esto

tenemos la expectativa de incrementar esta renta y recaudar unos 4 mil millones de pesos más”, puntualizó la funcionaria.

Resumen, tomado de La República, Irelly Guzmán, mayo de 2005.

## **Norte de Santander**

### Indicadores Económicos Trimestrales Regionales

<u>Indicadores Económicos</u>	<u>Unidades</u>	<u>Norte de Santander</u>		
		2004	2005	%
IPC - Inflación (1)	%	1,82	2,81	54,4
Tasa de desempleo (1)	%	18,30	19,10	4,4
Inversión neta (1)	Millones \$	4679	6027	28,8
Exportaciones (Valor FOB) (2)	Miles US	39.707	56.784	43,0
Importaciones (Valor OF) (2)	Miles US	2870	4412	53,7
Gobierno Central Departamental (1)				
Ingresos totales	Millones \$	49.891	57.131	14,5
Gastos totales	"	64.314	64.559	0,4
Gobierno Central Municipal (1)				
Ingresos totales	Millones \$	59.517	71.845	20,7
Gastos totales	"	53.261	85.091	59,8
Area aprobada total (3)	M2	189.557	128.046	-32,4
Sacrificio de Ganado (1)				
Vacuno	Cabezas	8.921	8.251	-7,5
Consumo Energía - Kilovatios/hora (1)	Miles	163.922	174.982	6,7
Consumo Gas Natural - Metros cúbicos (1)	"	4671	3.585	-23,2

(1) Información a marzo (2) Información a enero (3) Información a febrero

Fuente: DANE, Cámara de Comercio, Figrificio La Frontera, Gases del Oriente, Centrales Eléctricas del Norte de Santander, Banco de la República - Finanzas Públicas.

## **CLUSTER DE LA CERAMICA EN NORTE DE SANTANDER<sup>1</sup>**

El Sector Cerámico de Norte de Santander, en la actualidad, está representado por 87 empresas dedicadas a la fabricación de productos a base de arcilla, dentro de los cuales se destacan los materiales de la construcción como, tableta vitrificada, tableta esmaltada, tejas, ladrillos, productos artesanales (decorados y enchapes), entre otros. Estas empresas se caracterizan en su mayoría por poseer sistemas productivos de bajo nivel tecnológico y de innovación; sin embargo, han logrado ingresar en mercados internacionales, gracias a las características especiales que presentan los productos terminados por la buena calidad de sus materias primas.

Teniendo en cuenta las exigencias actuales que demandan los mercados internacionales, se requiere mejorar los sistemas productivos actuales incorporando y desarrollando nuevas tecnologías y productos, que permitan satisfacer las demandas y

<sup>1</sup> Se tiene como principal referencia el modelo de competitividad desarrollado por Michael Porter, para quien “la competitividad muy pocas veces proviene de negocios o empresas aisladas, sino más bien de clusters de negocios que compiten y actúan en campos similares, reforzándose entre sí”.

requerimientos de estándares de calidad y productividad necesarios para mantener los actuales mercados e incursionar en otros potenciales; lo cual solo es posible si se logra una verdadera articulación entre los promotores del desarrollo regional del sector cerámico, es decir: las industrias, las empresas relacionadas e involucradas con el sector, las entidades e instituciones de apoyo, la academia, el gobierno local, el gobierno departamental y los estamentos nacionales.

Considerando que el sector cerámico se constituye como uno de los sectores que aporta significativamente a la economía regional, la actual Administración Departamental, la academia y el Consejo Departamental de la Ciencia y Tecnología, han estimado dentro de sus lineamientos estratégicos participar y promover el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas, orientadas hacia el mejoramiento en términos de innovación, productividad y competitividad de las empresas existentes en el Norte de Santander .

Por consiguiente la Universidad Francisco de Paula Santander, a través del Grupo de Investigación en Tecnología Cerámica, propone la Conformación e Implementación del *Cluster de la Cerámica*,<sup>2</sup> como una estrategia de articulación que permita confluir todos los recursos humanos, técnicos, económicos y financieros, orientados a suplir las brechas tecnológicas existentes para lograr obtener un posicionamiento más acelerado del sector cerámico en el ámbito nacional e internacional.

Esta propuesta se desarrolla bajo el marco teórico de conformación del Cluster establecido por Michael Porter, a través de una investigación descriptiva con carácter exploratorio y de tipo investigación acción participativa, soportada en el desarrollo de trabajos de campo, ejercicios de concertación y socialización (talleres) entre los actores y mesas de trabajo, con el fin de identificar la actividad foco, definir los actores, áreas temáticas y ejes estratégicos, que fundamentará la implementación del cluster. Estas actividades serán dirigidas por un grupo denominado *Líder*, que se integrará con representantes de la academia, el sector productivo, el sector gubernamental y entidades de apoyo, los cuales serán los responsables de dinamizar el proceso de conformación e implementación del cluster. Dentro de los principales resultados esperados del presente proyecto, se encuentran: Evaluación prospectiva del sector cerámico (visión, áreas y líneas temáticas del sector), análisis competitivo del sector, identificación

<sup>2</sup> Grupo de compañías e instituciones interconectadas asociadas en un campo particular y próximo, geográficamente unidas por prácticas comunes y complementarias.

de la actividad foco definiendo actores, áreas temáticas y ejes estratégicos, elaboración del Plan Estratégico, definición de carteras de proyectos por ejes estratégicos, priorización y puesta en marcha de propuestas prioritarias para el inicio de la consolidación del cluster.

### **Planteamiento y justificación del problema**

Norte de Santander se caracteriza por ser una región vulnerable y desarrollar algunas actividades productivas a partir de sus riquezas naturales, dentro de las cuales se destaca la minería. Con estos recursos se fabrican artículos con mínimo valor agregado, los cuales en su mayoría representan productos sin ningún tipo de innovación. Dentro del sector minero se destaca el sector cerámico, el cual tiene una significativa participación en la economía nacional, representando para el Departamento una potencialidad gracias a las bondades ofrecidas por su ubicación geográfica (aproximadamente 205 minas de arcilla)<sup>3</sup>, demostrando una clara tendencia orientada hacia el aprovechamiento de dichos recursos. Aunque la transferencia de tecnología hacia la región y de recursos necesarios para su optimización no ha sido la mejor, si existe inercia por parte de los productores para promover industria en dicha actividad económica; sin embargo, en los últimos años se ha visto afectada por la inestabilidad económica de Venezuela, ya que este país representa su principal cliente, razón por la cual, varias de las pequeñas unidades productivas se han visto en la obligación de cerrar sus establecimientos.

La calidad y la cantidad de explotación de la arcilla, la tecnología incipiente utilizada por las diversas unidades productivas en el desarrollo de sus procesos, la poca diversidad de productos con valor agregado, su tendencia única al sector de la construcción, la falta de inversión para la ejecución de actividades de investigación e innovación y la carencia de disponibilidad de talento humano especializado en áreas específicas, presentan una gran debilidad que afecta la competitividad del sector y que en su mayoría ha sido originada por la dispersión de la inversión de recursos humanos, tecnológico y financieros, realizados en forma independiente por cada uno de los industriales, instituciones educativas, entidades de apoyo y estamentos gubernamentales. La academia ha tomado la iniciativa de fortalecer algunas de las debilidades mencionadas, dando como primer y

<sup>3</sup> Informe Ejecutivo “Inventario Geológico, Minero, Ambiental, Tecnológico y Empresarial del Norte de Santander”, 2000.

esencial paso, el montaje del Centro de Investigaciones de Materiales Cerámicos, que nació a partir de la iniciativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Norte de Santander y la Universidad Francisco de Paula Santander, el cual tiene como principal propósito el desarrollo de actividades que a través de la generación, apropiación y aplicación del conocimiento permitan mejorar la productividad y competitividad del sector cerámico regional, mediante la integración de diferentes unidades investigativas en torno a la solución de problemas de las diferentes áreas de estudio.

A través del proceso concertado de la Agenda Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Norte de Santander, se identificaron como principales estrategias: la formación especializada (ciencias aplicadas) de investigadores que desarrollen actividades investigativas orientadas hacia las necesidades y potencialidades de la región, creación de centros de investigación en áreas prioritarias, generación de procesos de culturización, divulgación y promoción de la ciencia y la tecnología, y el fortalecimiento de las cadenas productivas en los sectores potenciales del departamento, dentro de los cuales se encuentra la cadena productiva de los minerales, arcilla-carbón.

Estos resultados permitieron que el Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, promoviera acciones tendientes al fortalecimiento del sector, para lo cual la Gobernación de Norte de Santander, incluyó dentro del presupuesto del Plan de Desarrollo, recursos destinados a la realización de proyectos que aportarán al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas. Adicionalmente, en el Consejo Regional realizado entre los departamentos de Boyacá, Santander y Norte de Santander, se determinó como sector estratégico el sector minero, arcilla-carbón, reafirmando el potencial de desarrollo de estos recursos naturales existentes. Como complemento a estas iniciativas de orden regional, el Grupo de Investigación en Tecnología Cerámica de la Universidad Francisco de Paula Santander, propone la conformación e implementación del cluster de la cerámica, teniendo en cuenta la necesidad de articulación entre el sector productivo, el gobierno local, universidades, grupos y centros de investigación y entidades de apoyo, para lograr en conjunto que las acciones que se desarrollen tengan resultados positivos en términos de productividad y competitividad, a un mediano y largo plazo, además de la disposición de factores claves tales como: Condiciones geográficas en las que se destaca su posición fronteriza, grandes yacimientos de arcilla con características fisicoquímicas especiales que se constituyen en una

potencialidad de la región, la alta concentración de industrias cerámicas, la existencia de entidades relacionadas con el desarrollo socioeconómico del sector, instituciones de apoyo, talento humano y la motivación del sector gubernamental, productivo y académico. El desarrollo de este proyecto se convertirá en la primera iniciativa hacia la integración del sector, que permitirá construir ventajas competitivas colectivas respondiendo a las necesidades actuales de globalización del mercado, soportadas en la generación de conocimiento, procesos de innovación y capacidad de aprendizaje. Este proceso también se constituirá en marco metodológico para estimular la creación de otros cluster, originando de esta manera, una cultura innovadora y con orientación científica y tecnológica. El objetivo general de este proyecto será el de conformar e implementar el Cluster de la Cerámica en Norte de Santander, atendiendo algunos objetivos particulares como el de identificar los elementos constitutivos del cluster y diseñar su conformación y desarrollo, elaborar el plan estratégico del Cluster, estableciendo acciones y proyectos que permitan la implementación del cluster propuesto y determinar y desarrollar los proyectos prioritarios que permitan consolidar el cluster.

Resumen de documento elaborado por la "Universidad Francisco de Paula Santander", "Este proyecto cuenta con el apoyo del Instituto Colombiano para el desarrollo de la ciencia y la tecnología "Francisco José de Caldas" – Colciencias, la Gobernación de Norte de Santander, y ANFALIT.

## Boyacá

### Indicadores Económicos Trimestrales Regionales

Indicadores Económicos	Unidades	Boyacá		%
		2004	2005	
Inversión neta Boyacá (1)	Miliones \$	-812	7.537	-1.028,2
Sociedades constituidas	"	2.485	1.817	-26,9
Sociedades reformadas	"	247	7.398	2.895,1
Sociedades disueltas	"	3.544	1.678	-52,7
Exportaciones (2)	Miles US	1.965	5.220	165,6
Importaciones (2)	Miles US	99	569	474,7
Variación de precios al consumidor Tunja (1)	Variación	0,66	0,67	1,5
Licencias de Construcción Area Total (2)	M2	11.766	10.064	-14,5
Recaldo de Impuestos Nacionales (1)	Miliones \$	11.352	31.225	175,1
Renta	"	230	6.826	2.867,8
IVA	"	4.973	10.969	120,6
Retención	"	6.149	13.430	118,4
Consumo Energía Tunja - KV/ hora (acumulado) (1)	Miles	18.279	18.377	0,5
Abonados de agua Tunja (1)	Abonados	31.313	32.566	4,0
Metros cúbicos vendidos	Miles	517.481	519.554	0,4
Abonados al alcantarillado (1)	Abonados	30.678	31.987	4,3
Abonados Consumo Gas Residencial Tunja (1)	No.	16.510	18.172	10,1
Abonados Consumo Gas Comercial Tunja (1)	No.	235	302	28,5
Gobierno Central Departamental (1)	Miliones \$			
Ingresos totales acumulado	"	80.853	80.824	0,0
Gastos totales	"	77.410	64.531	-16,6
Gobierno Central Municipal (1)	Miliones \$			
Ingresos totales acumulado	"	17.769	24.179	36,1
Gastos totales	"	12.973	10.242	-21,1
Sacrificio de Ganado (1)				
Vacuno	Cabezas	2.602	2.480	-4,7
Porcino	Cabezas	1.276	1.004	-21,3

(1) Información a marzo (2) Información a enero --: No se presenta

Fuente: DIAN, DANE, Cámara de Comercio de Tunja, Duitama y Sogamoso, EPSA y Gas natural

## **LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE BOYACÁ**

La estructura productiva de Boyacá para las décadas pasadas, se pudo describir como predominantemente agrícola, con importantes desarrollos industriales, definido desde Belencito, Sogamoso, Duitama Tunja, región conocida como el corredor industrial, y donde predominan productos como el hierro, el Acero, el Cemento y el carbón, con destino a los grandes centros de mercado regional y nacional.

Con los cambios en el contexto en especial la apertura económica, trajo consigo una serie de dificultades para la región, que se reflejaron en las crisis de grandes empresas como Acerías Paz del Río, que afrontó sucesivos períodos de pérdidas, debido a la importación de aceros de Venezuela, Europa, Brasil y Trinidad y Tobago y a la desaparición de empresas como mecanizados y motores (SOFASA) que sumado a las dificultades financieras de la empresa de Energía de Boyacá y de algunas otras entidades estatales profundizó a un más esta situación.

La economía de Boyacá se basa principalmente en la producción agrícola y ganadera, la explotación de minerales, la industria siderúrgica, el comercio y el turismo.

La agricultura se ha desarrollado y tecnificado en los últimos años; los principales cultivos son papa (55.428 ha), maíz (29.127 ha), cebolla (20146 ha), trigo (15.540 ha), cebada (13.330 ha), caña panelera (13.597 ha)yuca (3.247 ha). La población ganadera se estima en 1'018.994 cabezas de vacunos, 121.541 porcinos, 63.251 equinos, 19.084 asnales, 26.945 mulares, 73.197 caprinos y 236.563 ovinos. Existen en Boyacá alrededor de 6.800 explotaciones mineras en su mayoría de carácter artesanal, principalmente de carbón coquizable, arcilla, roca fosfórica, arena, yeso, mármol y caliza de hierro; el carbón extraído técnicamente produce 1'766.000 toneladas anuales; tienen reservas importantes en 19 municipios en donde la pequeña minería alcanza una producción de 1'564.000 toneladas al año. En el occidente se explotan las esmeraldas consideradas las más famosas del mundo por su calidad y belleza. La producción artesanal es muy laboriosa especialmente en cerámica, tejidos de lana de oveja y fique, tagua, tapices, instrumentos musicales y cestería, entre otros.

La actividad fabril ha manifestado un progreso significativo en los últimos 20 años; Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso constituyen el eje industrial, beneficiado por su cercanía a la capital de la república y reforzados además por una aceptable infraestructura vial, disponibilidad de mano de obra y riqueza de materia prima.

Los renglones destacados de la actividad industrial son la producción de acero en las siderúrgicas Paz de Río, Sideboyacá y Sidehornasa, las más importantes y modernas del país; cemento, motores para vehículos, metalmecánica, carrocerías para camiones y buses, trefilados, muebles, calzado, artículos de cuero y productos alimenticios. Los centros de mayor actividad comercial son Sogamoso, Duitama, Tunja, Paipa, Chiquinquirá, Garagoa, Moniquirá y Puerto Boyacá.

En la actualidad sobresale la creciente participación del sector terciario, cuyo crecimiento ha venido desplazando a los sectores tradicionales. Esta situación es considerada atípica para este departamento si se tiene en cuenta que los sectores tradicionales de la economía regional, aun permanecen en un estado de desarrollo precario en materia de infraestructura de servicios. Por eso para el caso de Boyacá, en donde los antecedentes nos referencia una “economía subdesarrollada... con un mercado segmentado y distorsionado, es bueno entender que siguen siendo los sectores como el comercio, los talleres de mecánica automotriz, el turismo, el transporte, la finca raíz, los que jalonan jalonen al sector agropecuario y a la industria manufacturera, que muestran claros síntomas de retroceso y de tardía o incompleta reconversión productiva”. En suma, podemos deducir que:

- En Boyacá existe una importante producción manufacturera que se ha desarrollado a lo largo del Corredor Industrial, conformado por las Ciudades industriales de Duitama y Sogamoso, y por las empresas existentes sobre la vía Tunja Sogamoso, las cuales constituyen eslabones en que las actividades del sector agrícola, responden a las necesidades de materias primas sector del secundario, que las transforma y les agrega valor con el apoyo del sector terciario, que comercializa y suministra una serie de servicios que ofrecen dinámica y capacidad competitiva.
- La industria de Sogamoso y Duitama ha demostrado cierta consolidación, en tanto que la de Tunja se percibe como de microempresa. Sin embargo ya se puede apreciar un tejido productivo que sólo el sector servicios puede dinamizar, ya que la educación, la atención en salud, la telefonía moderna, el mejoramiento en el transporte y la oferta de un recurso humano valioso, se convierten en factores que pueden dar mayor cohesión.

- Este Corredor industrial cuenta con tres clases de industria de relativa importancia: La siderurgia, los materiales de construcción y los alimentos y bebidas, las cuales generan 81% del empleo en el sector manufacturero; de igual manera, las fábricas de carrocerías y metalmecánica, la agroindustria, y la producción artesanal representan una alternativa viable de generación de ingresos y nuevos empleos para enfrentar el nuevo contexto.
- La estructura del mercado interno de productos manufacturados, su diversificación y las expectativas por mejorar la competitividad, han hecho que el sector sea caracterizado por firmas de pequeña escala con un carácter temporal o de actividades transitorias, en ciudades como Tunja, Duitama y Sogamoso, que esporádicamente realiza exportaciones no tradicionales.

## **NOTAS DE INTERES ECONOMICO**

### **Bucaramanga**

- Con el propósito de ofrecer soluciones de vivienda a las familias afectadas por las fuertes lluvias del pasado mes de febrero en Bucaramanga y Girón, las diferentes entidades encargadas del proyecto buscarán implementar un sistema similar al utilizado en la reconstrucción del Eje Cafetero en 1999 y en la tragedia invernal de Cartagena del mes de noviembre de 2004. Así se concluyó al término de una reunión desarrollada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, en la que estuvieron presentes entre otros el Gobernador de Santander, Hugo Aguilar Naranjo; el Alcalde de Bucaramanga, Honorio Galvis; el delegado de la Alcaldía de Girón, Arturo Uribe; el Director de la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, Fredy Anaya; los gerentes de las Cajas de Compensación Familiar de Santander, representantes de los gremios, Cruz Roja, empresarios de la construcción y el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio Juan Camilo Montoya Bozzi. Inicialmente fue creado un comité integrado por los representantes de: Cámara de Comercio de Bucaramanga, ANDI, FENALCO,

Cajas de Compensación Familiar y empresarios de la construcción, este comité tiene la misión de conformar la fiducia que manejará los recursos que se logren para la construcción de vivienda. Para la constitución de esta figura se cuenta con el apoyo del Gobierno Nacional que asesora la implementación de la misma bajo los parámetros permitidos por la ley. La Gobernación de Santander, las respectivas alcaldías, la CDMB y las empresas de servicios públicos realizarán un inventario de los posibles lotes para la construcción de las viviendas.

- La Cámara de Comercio de Bucaramanga realizó con éxito la misión empresarial a la ciudad de Cali, en la cual participaron 10 empresas santandereanas y cuyo objetivo fue buscar nuevos espacios para la comercialización de los productos regionales. Entre las empresas que viajaron a la capital del Valle del Cauca se encuentran representantes de los sectores de las confecciones, calzado, artesanías y marroquinería, entre otros. La misión cuenta con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cali y se extendió hasta el 22 de abril.
- Con base en un estudio sobre micro zonificación sísmica, adelantado por el INGEOMINAS, se concluye que Bucaramanga, por las condiciones de inestabilidad de su suelo, la avanzada erosión de las escarpas, producto de una deficiente política de conservación, ausencia de planes, entre otros fenómenos, no reunía las garantías para emprender proyectos a gran escala de construcción de vivienda. Los efectos fueron inmediatos, uno de los programas bandera del exalcalde Iván Moreno Rojas, la construcción de ocho mil nuevas viviendas de interés social, se vino a pique.

Tres años después de este primer anuncio, las autoridades, incluido el gremio de la construcción, debieron esperar una segunda alarma, la tragedia invernal de febrero de 2005, para aceptar la realidad.

Es decir, no queda un metro de tierra en las 3,038 hectáreas que encierra el territorio de la capital de Santander. Una de las soluciones a este problema, dada la necesidad de vivienda en la ciudad, es redireccionar lo que está hecho, es decir, repensar el uso del espacio y de las antiguas edificaciones, en aquellos sectores de la ciudad donde se presente oportunidad de hacerlo

- Bucaramanga hasta los años 50, tenía un comercio de mostrador, no obstante que el país llevaba más de 45 años emprendiendo una revolución en materia de ventas. La capital santandereana fue ajena a esos movimientos hasta el año 1950, cuando se construyó un almacén llamado Aro, al tiempo ingresaron las cadenas Tía y Ley. Ya en 1982, nació Mercadefam, con 600 metros cuadrados de los 9,600 metros con que cuenta en la actualidad. Dicha empresa se ha constituido en un emblema del comercio regional, erigiéndose a fines de 2003 como la décima cadena del país en ventas, entre los grandes supermercados, soportando la entrada de grandes cadenas como Vivero y Éxito y la expansión de la cadena Ley.

### **Cúcuta**

- El pasado tres de marzo de 2005, el gobierno venezolano devaluó su moneda, pasando la cotización de 1,920 bolívares por dólar en que se encontraba desde hace varios meses, a 2.144,60 bolívares por dólar para la compra y 2,150 para la venta. No obstante, las consecuencias en las relaciones comerciales entre los dos países, no se han sentido tanto, pues la gran mayoría de los sectores económicos estaban preparados para el mencionado cambio.

De otra parte, el análisis general sobre el tema lleva a pensar, que la decisión de devaluar la moneda del vecino país, se puede constituir en un incentivo para el aumento del contrabando, dada la buena ocasión de efectuar compra a mejores precios en ese país y revenderlo en Colombia, de preferencia en las zonas de frontera.

- El gobierno venezolano dio luz verde a la exportación de gasolina hacia Norte de Santander y La Guajira, según Resolución 150 del 7 de marzo de 2005 expedida por el Gobierno del vecino país. El mecanismo consiste en que personas naturales o jurídicas adquieran a PDVSA (Petróleos de Venezuela) el combustible previo lleno de requisitos, y lo exporten hacia los centros de distribución colombianos en Cúcuta, Maicao y otras localidades colombianas.
- El Gobierno Nacional ratificó su decisión de poner en venta las electrificadoras del país, entre éstas Centrales Eléctricas de Norte de Santander (CENS). Un grupo de legisladores le pidió al presidente Álvaro Uribe no privatizar las empresas del sector que son viables, pues CENS obtuvo ganancias por 4.800 millones de pesos en 2004. Además se argumentó que con la venta de estas compañías se pueden aumentar considerablemente las tarifas y se frenaría la inversión de sus utilidades en la región, aspectos que perjudican a la comunidad.
- Recientemente el Gobierno Nacional anunció la asignación de un cupo especial por \$30.000 millones de pesos en préstamos blandos para la capital de Norte de Santander. Los primeros desembolsos por \$4.500 millones de línea Bancoldex ya están colocados en los bancos de la ciudad para los comerciantes y empresarios pequeños, medianos y grandes, que quieran disponer de ellos. Pueden otorgarse hasta \$100 millones por empresario y la condición es que la actividad tenga más de seis meses de estarse desarrollando en Cúcuta.
- Tras muchos años de ser concebido e idealizado como un sueño, finalmente se hará realidad el proyecto del Centro Tecnológico de la Arcilla y la Cerámica, que permitirá elevar la calidad de la producción a una de las industrias más activas de la ciudad. Se recibieron \$1.600 millones de pesos en equipos que se encuentran en la sede del SENA, en desarrollo de un

convenio interinstitucional con la Universidad Francisco de Paula Santander. La ciudad cuenta con gran potencial de arcillas de excelente calidad, recurso natural de gran importancia para el desarrollo económico de la región.

- La crisis generada entre Colombia y Venezuela el pasado mes de enero del presente año y los daños causados por la ola invernal en la infraestructura vial del vecino país, paralizaron las exportaciones de carbón nortesantandereano, trayendo como consecuencia el desempleo de por lo menos 3.000 mineros y pérdidas que superaron los \$6.400 millones de pesos.
- El precio del bolívar frente al peso ha estado marcado por los problemas diplomáticos entre los gobiernos de Colombia y Venezuela, influyendo de manera negativa en el desarrollo de la actividad comercial en Cúcuta. Así lo afirmó el presidente de la Asociación de Profesionales del Cambio de Norte de Santander –ASOCAMBIOS-. Agregó que no es fácil precisar en que mes se han presentado mayores dificultades en el precio del bolívar, pues este año desde comienzos ha sido particularmente difícil por las circunstancias que se han producido. El tope máximo actual está en \$0.88 par la compra y \$0.90 para la venta; mientras que el tope mas bajo ha sido de \$0.82 para la compra y \$0.83 para la venta.

### **Tunja**

- Un total de 802 microempresarios de Boyacá y Casanare recibieron créditos por 4.270 millones de pesos, durante 2004, gracias al convenio pactado entre el Fondo Regional de Garantías del Oriente (FRGO), las gobernaciones de Boyacá y Casanare, y las alcaldías de Duitama y Sogamoso, informó Gloria Ladino, gerente de la entidad.
- El Gobierno Nacional pudo llevar a cabo este proceso a través de un Consejo Nacional de Política Económica y Social, Conpes, en donde se diseñó una estrategia de saneamiento financiero de la Empresa de Energía de Boyacá, para que las unidades de

generación de energía Paipa 1, 2 y 3 fueran capitalizadas por la empresa Energética GENSA. Cabe señalar que esta se trata de una primera etapa en la cual GENSA únicamente será la operadora de las centrales, pues se tiene previsto que dicha empresa muy pronto sea la propietaria de estos activos, mediante un proceso de capitalización en el que también participará directamente la Nación, que traerá a su vez como consecuencia, el saneamiento definitivo de la Empresa de Energía de Boyacá.

- El director de Desarrollo Agropecuario de la Gobernación de Boyacá, José Ruperto Ríos Viasús, dijo que con la Gobernación de Cundinamarca, la Corporación de Abastos S.A. Corabastos, y la Bolsa Agropecuaria S.A. realizarán la Primera Rueda de Negocios Promocional del 2005, el próximo miércoles 6 de abril del presente año, en el teatro de Corabastos en la ciudad de Bogotá. Indicó, que la acción tiene como propósito brindar la oportunidad a los productores organizados de contactarse con un selecto grupo de empresarios, para que oferten productos, bienes y servicios a fin de establecer acuerdos de comercialización los cuales redundarán en mayores ingresos para el productor agropecuario de esta región y del país, en un solo lugar.
- El pasado 18 de febrero, el tribunal de arbitramento que conocía un contrato suscrito entre la firma Procesadora de Maderas Cimitarra Ltda. y Acerías Paz del Río, profirió laudo en el que se ordena no dar cumplimiento a dicho contrato y condena a la siderúrgica al pago de 168 millones de pesos. El acuerdo tenía por objeto la venta de 398 hectáreas de bosque de Pino, Patula y Radiata, ubicadas en los sectores de Teatinos y Gachaneca II en el municipio de Samacá (Boyacá). El 25 de febrero, Procesadora de Maderas Cimitarra Ltda., presentó recurso de anulación contra el laudo, el cual iniciará su trámite en próximos días.

- Para Acerías Paz del Río, de otra parte, el buen comportamiento del precio de sus productos le cayó como anillo al dedo. En pleno proceso de reestructuración, acordado con sus acreedores bajo el marco de la ley 550, logró resultados sorprendentes. Después de acumular pérdidas por casi 250.000 millones de pesos, el año pasado ganó 108.000 millones, más del doble que en 2003. Al igual que Diaco, ha tenido que lidiar con el aumento en el costo de los insumos, como mineral de hierro y coque.

Si bien la siderúrgica boyacense se ha fortalecido financieramente, los riesgos a futuro no son pocos. Con el acero a más de 400 dólares la tonelada, las ganancias están aseguradas. Pero algunos pronostican que China moderará su consumo y que nuevos productores del metal entrarán al mercado. Esto podría reducir los precios. La misión de Paz del Río es, entonces, demostrar que no sólo es rentable en las buenas épocas sino también en las malas.

Fuente: Periódicos y Gremios de la región.